ANFXO

Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos

Relación provisional de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas convocadas por Orden CUL/1248/2007, de 25 de abril (BOE de 08.05.07)

DNI	Apellidos y nombre	Acceso	Reserva	1.ª exclusion	2.ª exclusion	3.ª exclusión
34822083Z 25669244W 405749Y 50070238C 29119042F 7212924D 23006266X 14624625Y 71283750B 29019295B 9015672V 43019842K	Aniorte Cánovas, Irene Asensi Díez, Alfredo Baladrón Rodríguez, M.ª Ángeles Castillo Belinchón, Rocío Catalán Garzarán, Susana Leonor Gallego Soler, Isabel de la Cruz García García, M.ª Esther Guillén Santoro, Alejandro Jimeno Bayona, Cristina Lumbreras Voigt, Marcos Sanz Monge, Enrique Suárez Gallardo, Isabel	L L L L L L	Sí	9 4 11 2 10 10 11 8 8 2	10 11 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0

Motivos de exclusión:

- Fuera de plazo.
- No indicar forma de acceso o ser errónea.
- Solicitud en modelo no oficial.
- No cumplir los requisitos de la Orden APU/423/2005. Bases Comunes.
- No abonar derechos de examen.
- Falta de datos personales.
- No firmar solicitud.
- No presentar o presentar erróneo certificado INEM 1 mes paro.
- No presentar o presentar erróneo certificado INEM no rechazo oferta empleo o promoción.
- No presentar o presentar erróneamente declaración jurada de carencia rentas. No cumplimentar correctamente opción 1.º idioma.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12776

RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 2007, del Ayuntamiento de Entrimo (Ourense), de corrección de errores de la de 2 de abril de 2007 por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2007.

Advertido error en la Resolución de 2 de abril de 2007, del Ayuntamiento de Entrimo (Ourense), referente al anuncio de la Oferta de Empleo Público para 2007, publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 114, de fecha 12 de mayo de 2007, se procede a su corrección.

En la página 20652, donde dice: «Denominación del puesto: Operario coger recogida basuras. N.º de vacante: Una.», debe decir: «Operario Servicios Varios.».

Entrimo, 28 de mayo de 2007.-El Alcalde.

12777

RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2007, del Ayuntamiento de Burguillos del Cerro (Badajoz), de corrección de errores de la de 23 de mayo de 2006, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2006.

Advertido error en la Resolución de 23 de mayo de 2006, del Ayuntamiento de Burguillos del Cerro (Badajoz), referente al anuncio de la Oferta de Empleo Público para 2006, publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 151, de fecha 26 de junio de 2006, se procede a su corrección.

En la página 24078, donde dice: «Denominación de la plaza: Agente de la Policía Local. N.º de vacantes: Una.», debe decir: «N.º de

Burguillos del Cerro, 7 de junio de 2007.-El Alcalde.

12778

RESOLUCIÓN de 12 de junio de 2007, del Ayuntamiento de Palau-solità i Plegamans (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya núm. 4901, de 11 de junio de 2007 y en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona núm. 135, de 6 de junio de 2007, se han publicado las bases de la convocatoria para la provisión de la siguiente plaza:

Una plaza de Técnico de Soporte Jurídico, escala de Administración Especial, subescala Técnica. Selección: Concurso-oposición, promoción interna.

Las instancias para tomar parte en los procesos selectivos se presentarán en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del extracto en el BOE.

Los sucesivos anuncios relativos a la citada convocatoria se publicarán en su caso en el BOP, en el DOGC y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Palau-solità i Plegamans, 12 de junio de 2007.-La Alcaldesa, en funciones, Teresa Padrós i Casañas.

12779

RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2007, del Ayuntamiento de Boceguillas (Segovia), de corrección de errores de la de 29 de mayo de 2007, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Advertido error en la inserción de la Resolución de 29 de mayo de 2007, del Ayuntamiento de Boceguillas (Segovia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 145, de 18 de junio de 2007, se procede a su rectificación:

En la página número 264551, donde dice: «El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días, a contar desde el siguiente a la publicación de este extracto en el "Boletín Oficial del Estado"», debe decir: «El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este extracto en el Boletín Oficial del Estado».

Boceguillas, 18 de junio de 2007.-El Alcalde, Alfredo Velasco Barrio.